

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7269** VILAFRANCA GLOBAL, S.L.U., (SOCIEDAD ABSORBENTE)  
CDA SPAIN INVERSIONES SPA (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción transfronteriza extracomunitaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que el Socio Único de la sociedad española Villafranca Global, S.L.U., en fecha 15 de noviembre de 2022, ha decidido aprobar la fusión por absorción transfronteriza extracomunitaria por la que la Sociedad Absorbente absorbe a la sociedad chilena CDA Spain Inversiones SpA, produciéndose la extinción sin liquidación del patrimonio de esta última, que será adjudicado mediante sucesión universal a la Sociedad Absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores durante el transcurso de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión, en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Madrid, 15 de noviembre de 2022.- Don Joaquín González Fernández, representante persona física de Summa 4 Asesores Legales y Tributarios, S.L.P, Administrador Único de Villafranca Global, S.L.U, Doña Catalina Alejandra Harding Delgado, Administrador de CDA Spain Inversiones SpA.

ID: A220046155-1